Aprobado por la Orden

del Ministerio de Ciencia y Educación

Superior de la Federación de Rusia

de 8 de julio, 2020 No. \_768

La Carta de la Institución Presupuestaria Federal del Estado de Ciencia   
«El Centro de Investigaciónes Federal de San Petersburgo de la Academia Rusa de Ciencias»

(Disposiciones principales)

**1. Información general**

1. La Institución Presupuestaria Federal del Estado de Ciencia «El Centro de Investigaciónes Federal de San Petersburgo de la Academia Rusa de Ciencias» (en adelante - El Centro) es una institucion científica.

El Centro se estableció como Centro Científica de computación Informática de Leningrado (LRCC) de la Academia de Ciencias de la URSS de conformidad con el Decreto del Consejo de Ministros de la URSS de 19 de diciembre de 1977 No. 2643 y la Decisión del Presidium de la Academia de Ciencias de la URSS de 19 de enero de 1978 No. 194.

Según el Decreto del Presidium de la Academia de Ciencias de la URSS de 23 de mayo de 1985 № 546, el Centro Científica de computación Informática de Leningrado de la Academia de Ciencias de la URSS fue renombrado al Instituto de Informática y Automatización de Leningrado de la Academia de Ciencias de la URSS.

De conformidad con la decisión del Presidium de la Academia de Ciencias de la URSS de 18 de febrero de 1992 Nº 69, el Instituto de Leningrado de Informática y Automatización de la Academia de Ciencias de la URSS fue renombrado al Instituto de Informática y Automatización de San Petersburgo de la Academia Rusa de Ciencias en relación con el regreso a la ciudad de Leningrado de su nombre histórico de San Petersburgo.

En base al Decreto del Presidium de la Academia Rusa de Ciencias de 18 de diciembre de 2007 No. 274, el Instituto de Informática y Automatización de San Petersburgo de la Academia Rusa de Ciencias fue renombrado a la Institución de la Academia Rusa de Ciencias «El Instituto de Informática y Automatización de San Petersburgo de la Academia Rusa de Ciencias».

De acuerdo con el Decreto del Presidium de la Academia Rusa de Ciencias de 13 de diciembre de 2011 Nº 262, la Institución de la Academia Rusa de Ciencias «El Instituto de Informática y Automatización de San Petersburgo de la Academia Rusa de Ciencias» fue renombrado a la Institución Presupuestaria Estatal Federal de Ciencias «El Instituto de Informática y Automatización de San Petersburgo de la Academia Rusa de Ciencias». (en adelante, SPIIARC).

En cumplimiento de la Ley Federal «Sobre la Academia Rusa de Ciencias, reorganización de las Academias Estatales de Ciencias y enmiendas a determinados actos legislativos de la Federación de Rusia", de 27 de septiembre de 2013 № 253, y el Decreto del Gobierno de la Federación de Rusia de 30 de diciembre de 2013 № 2591, el Instituto de Informática y Automatización de San Petersburgo de la Academia Rusa de Ciencias se entregó a la dirección de la Agencia Federal de Organizaciones Científicas.

Según el Decreto del Presidente de la Federación de Rusia, de 15 de mayo de 2018, № 215: "Sobre la estructura de los poderes ejecutivos federales" y por la Orden del Gobierno de Rusia de 27 de junio de 2018 № 1293 el Instituto de Informática y Automatización de San Petersburgo de la Academia Rusa de Ciencias se transfiere a la dirección del Ministerio de Ciencia y Enseñanza Superior de la Federación de Rusia.

De conformidad con la orden del Ministerio de Ciencia y Enseñanza Superior de la Federación de Rusia de 18 de diciembre de 2019 No. 1399, la Institución Presupuestaria Estatal Federal de Ciencias «El Instituto de Informática y Automatización de San Petersburgo de la Academia Rusa de Ciencias» se reorganizó mediante la incorporación de La Institución Presupuestaria Estatal Federal de Ciencia « El Instituto de Investigación Agrícola de Novgorod», la Institución Presupuestaria Estatal Federal de Ciencia «El Centro Noroccidental de Investigaciones Interdisciplinarias sobre Problemas de Mantenimiento de los Alimentos», la Institución Presupuestaria Estatal Federal de Ciencia « El Instituto de Economía Agrícola y Desarrollo Rural», la Institución Presupuestaria Estatal Federal de Ciencia «El Centro de Investigación Científica para la Seguridad Ecológica de la Academia Rusa de Ciencias», la Institución Presupuestaria Estatal Federal de Ciencia « El Instituto de Limnología (de Ciencias del Lago) de la Academia Rusa de Ciencias» con cambio del nombre por la Institución Presupuestaria Federal del Estado de Ciencia «El Centro de Investigación Federal de San Petersburgo de la Academia Rusa de Ciencias».

6. El Сenter actúa en la interacción con el Ministerio, otros órganos del poder ejecutivo federal, los órganos ejecutivos de las entidades constitutivas de la Federación de Rusia y los órganos locales de autogobierno, la Institución Estatal Federal "Academia Rusa de Ciencias" (en adelante, la ARC), las asociaciones estatales y públicas, las organizaciones profesionales y otras personas físicas y jurídicas.

8. En sus actividades el Сenter se guiado por la Constitución de la Federación de Rusia, las leyes constitucionales federales, las leyes federales, las leyes del Presidente de la Federación de Rusia, las leyes del Gobierno de la Federación de Rusia, las leyes del Ministerio, otros actos legales reglamentarios y la presente Carta.

9. El Сenter es una entidad legal que tiene un saldo independiente, así como cuentas de liquidación en moneda extranjera, abiertas de conformidad con la legislación de la Federación de Rusia.

10. El Сenter tiene el sello con el emblema del Estado de la Federación de Rusia y su nombre completo, así como otros sellos, formularios y símbolos necesarios para su actividad, registrados con arreglo a la legislación al procedimiento establecido por la Federación de Rusia.

16. Nombre oficial del Centro: La Institución Presupuestaria Estatal Federal de Ciencia «El Centro de Investigación Federal de San Petersburgo de la Academia Rusa de Ciencias»

Nombre completo: El Centro de Investigación Federal de San Petersburgo de la Academia Rusa de Ciencias.

Nombre abreviado: CSP ARC.

17. La ubicación del Centro - San Petersburgo.

18. La Carta del Centro, los cambios realizados en él en términos de actividades científicas y (o) científicas y técnicas, revisados por la ARC, son aprobados por el Ministerio y están sujetos a registro estatal a través del procedimiento establecido.

19. El Centro incorpora divisiones estructurales.

19.1. Nombre de la división estructural:

Nombre completo: El Instituto de Informática y Automatización de San Petersburgo de la Academia Rusa de Ciencias;

Nombre abreviado: SPIIARC

19.2. Nombre de la división estructural:

Nombre completo: El Instituto de Economía Agrícola y Desarrollo Rural;

Nombre abreviado: IEADR

20. El Centro incorpora divisiones estructurales separadas.

20.1. Nombre oficial de la división estructural separada:

Nombre completo: El Centro Noroccidental de Investigaciones Interdisciplinarias sobre Problemas de Mantenimiento de los Alimentos;

Nombre abreviado: CNIIPMA

20.2. Ubicación de la división estructural separada: San Petersburgo

20.2. Nombre oficial de la división estructural separada:

Nombre completo: El Centro de Investigación Científica para la Seguridad Ecológica de la Academia Rusa de Ciencias;

Nombre abreviado: CICSE ARC

Ubicación de la división estructural separada: San Petersburgo

20.3. Nombre oficial de la división estructural separada:

Nombre completo: El Instituto de Ciencias del Lago de la Academia Rusa de Ciencias;

Nombre abreviado: ICL ARC

Ubicación de la división estructural separada: San Petersburgo

21. El Centro tiene una sucursal

Nombre oficial de la sucursal:

Nombre completo: El Instituto de Investigación Agrícola de Novgorod;

Nombre abreviado: IIAN

Ubicación de la sucursal: Región de Novgorod, pueblo de Borki.

**2. Objetivo, tema y actividades del Centro**

24. La finalidad y el objeto de las actividades del Centro son las investigaciónes básica, exploratoria y aplicada destinada a adquirir nuevos conocimientos en materia de informática y automatización, métodos de gestión y tecnologías de la información y las comunicaciones, seguridad ambiental, protección del medio ambiente, seguridad alimentaria, economía y organización del complejo agroindustrial, promover el desarrollo tecnológico, económico y social, aplicación de los avances científicos y las mejores prácticas, y formación de profesionales altamente cualificados.

25. El centro realiza las siguientes actividades principales:

25.1. Investigación básica, investigación e innovación aplicada en las siguientes áreas:

* fundamentos del desarrollo de la sociedad de la información y la economía digital en Rusia;
* fundamentos de la modelización compleja, la automatización de la vigilancia proactiva y la gestión de los procesos de información en sistemas complejos (info-, bio-, eco-, agro-, cogni-, socio-, geo-, aeronáutico-espacial y de transporte);
* bases y fundamentos tecnológicos de la inteligencia artificial, grandes datos, desarrollo de sistemas integrados inteligentes de apoyo a las decisiones, interfaces de usuario multimodales en los complejos humano-máquina y robóticos;
* bases y fundamentos tecnológicos de la información y la seguridad cibernética, las criptosistemas post-cuántico;
* fundamentos de la gestión sostenible del potencial de los recursos agrícolas de los territorios, la conservación y la reproducción de la diversidad biológica de los animales y cultivos agrícolas para garantizar la seguridad alimentaria y ambiental de la Federación de Rusia;
* bases y fundamentos tecnológicos para la optimización de los sistemas de recuperación, la construcción y reconstrucción de instalaciones de recuperación que garanticen la preservación del potencial de los recursos naturales y aumenten la productividad de los paisajes agrícolas;
* fundamentos y modelos tecnológicos destinados a la gestión eficaz del proceso de producción de los agroecosistemas sobre la base de la adaptación, la formación del medio ambiente y la biologización;
* bases y fundamentos tecnológicos para proroductión cultivos agrícolas económicamente convenientes a fin de crear agrofitocenosis altamente productivas;
* fundamentos y bases tecnológicas de la producción agrícola que satisfagan las necesidades de los diversos grupos de población en una materia prima agrícola equilibrada y de alta calidad para la producción de suministros alimentarios de alta calidad;
* fundamentos y bases tecnológicas de la sostenibilidad ambintal en la zona del Ártico de la Federación de Rusia, con la producción prioritario y el consumo de alimentos producidos localmente que tengan un alto nivel de seguridad ambiental y biológica;
* fundamentos del desarrollo de la innovación y la inversión en los sectores y empresas agrícolas;
* fundamentos del desarrollo de procesos integradores en los complejos agroindustriales regionales;
* fundamentos del desarrollo de los territorios rurales, las relaciones con la tierra y el uso de la tierra en el sector agrario de la economía;
* problemas ecológicos, económicos y jurídicos básicos para garantizar la seguridad ecológica;
* marco de evaluación y el mantenimiento de la salud de los ecosistemas, métodos para el diagnóstico de su estado y la alerta temprana para prevenir las amenazas a la seguridad ecológica;
* bases y fundamentos aplicados de transformación y migración de ecotoxicantes en el medio ambiente;
* investigación básica y aplicada de los ciclos de vida de los sistemas naturales y económiás y de los objetos de los daños ambientales del pasado, métodos y procesos de rehabilitación de ecosistemas perturbados y contaminados y de paisajes tecnologicós, sistemas de gestión de desechos;
* investigación básica sobre el origen, la evolución, el funcionamiento, la sostenibilidad y la restauración de los lagos en diferentes zonas físicas y geográficas;
* desarrollo de la teoría de la eutrofización y la contaminación de las cuencas hidrográficas internas, la formación de su calidad de agua y la previsión científica de esos procesos sobre la base de años de estudios, teniendo en cuenta los factores naturales, climáticos y antropogénicos;
* fundamentos de investigación para evaluar y pronosticar las tendencias del potencial de los recursos naturales del Fondo Ruso para los Lagos, su protección y su utilización racional, teniendo en cuenta el desarrollo de las regiones socioeconómicas ;
* investigaciones complejas básicas y aplicadas del lago Ladoga - el río Neva - el sistema del Golfo de Finlandia como objeto geoestratégico de agua.

25.1. La investigación y los desarrollos de ingeniería en el marco de los contratos con los clientes, participando en la realización de programas y proyectos científicos federales y regionales.

25.2. Desarrollo y científico y tecnológico especializado de pronósticos científicos, conceptos, documentos científicos y metodológicos de organizaciones intergubernamental, órganos del Gobierno Federal y Regional. Desarrollo y examen de literatura educativa, programas educativos y otros materiales.

25.3. Investigación sobre los proyectos financiados por las fundaciones científicas estatales de la Federación de Rusia, varios otros fondos, así como por fundaciones internacionales y organizaciones extranjeras.

25.4. Análisis de las líneas de investigaciónes básicas, exploratorias y aplicadas que requieren esfuerzos conjuntos de las organizaciones científicas para lograr resultados de novedad fundamental en la ciencia, la ingeniería y la tecnología.

**4. Organización de las actividades del Centro**

**Gestión**

31. El Centro está dirigido por su jefe, el Director.

El Director es un órgano ejecutivo y administrativo permanente del Centro, gestiona el Centro sobre la base de los principios de la autoridad indivisa (no separación de facultades); organiza el trabajo del Centro dentro de su competencia y es responsable de sus actividades.

43.1. En el Centro existe un órgano rector colegiado, la Asamblea General (conferencia) de los miembros del personal del Centro.

La Asamblea general (conferencia) de los agentes del orden del Centro realiza las funciones de autogestion en la colectividad del Centro. La Asamblea general (conferencia) de los agentes del orden del Centro se convoca por iniciativa del Director del Centro o del Consejo Académico del Centro.

44. 44. Para examinar las cuestiones científicas, de organización y de personal del Centro, así como otras cuestiones del Centro, se crea el Consejo Científico del Centro.

El Presidente del Consejo Científico del Centro es el Director del Centro; el Secretario Científico del Consejo Científico del Centro es el Secretario Científico del Centro.

45. El Consejo Científico del Centro:

45.1. Desarrolla y aprueba las principales orientaciones de la investigación del Centro, el plan de actividades de investigación del Centro, que incluye los planes de actividades de investigación de las filiales del Centro (divisiones estructurales y divisiones estructurales separadas), de conformidad con un plan anual elaborado y aprobado por el Ministerio en conformidad con los procedimientos establecidos de los planes para la investigación científica básica y exploratoria que han de realizar las organizaciones dependientes del Ministerio, en el marco del programa perspectiva y a largo plazo de investigación básica en la Federación de Rusia.

60. Las fuentes de financiación del Centro son:

* las subvenciones que reciben al Centro con cargo al presupuesto federal;
* fondos, recibidos de personas y entidades, incluyendo contribuciones voluntarias;
* otras fuentes no prohibidas por la legislación de la Federación de Rusia.

62. El beneficio se derivan como resultado de las actividades del Centro generadoras de ingresos y la propiedad adquirida a expensas de estos ingresos y se generan a la disposición independiente del Centro de conformidad con el procedimiento establecido por la legislación de la Federación de Rusia.